

ACTA No. 05 (CINCO)

**DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“AGRO INDUSTRIAS S.W. AVISIERRA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a nueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Av. de las Américas y Luis Moscoso, se reúnen los accionistas señores:

Doctor Juan Vinicio Sacaquirin Wazhima, por sus propios derechos, propietario de 397 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 397,00.

Doctora Amparito de la Cruz Sacaquirin Washima, por sus propios derechos, propietaria de 3 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3,00.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO USD 400,00, es decir 100%.

Preside la Junta la doctora Amparito de la Cruz Sacaquirin Washima, en su calidad de Presidenta y actúa de Secretario el doctor Juan Vinicio Sacaquirin Wazhima, en su calidad de Gerente General de la Compañía, de conformidad con el Estatuto Social, quien da cumplimiento con lo estipulado en el Art. 11 del Reglamento sobre Juntas Generales.

La lista de Socios concurrentes se anexa al Acta.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.-

Por secretaría se constata que se encuentran presentes todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual se consulta a los señores socios su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, sin necesidad de convocatoria previa. En tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 238 de la nueva Codificación de la Ley de Compañías y 15 del Estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía AGRO INDUSTRIA S.W. AVISIERRA CÍA. LTDA. con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA;
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Inmediatamente se procede a tratar el orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Presidente y Gerente General de la Compañía.-

Por secretaría se procede a dar lectura a los informes de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía. Luego de varias deliberaciones la Junta RESUELVE aprobar dichos informes; estos informes se anexan al Acta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Se pone a consideración de la Junta el balance general de la compañía, así como el estado de situación económica y sus anexos, cortados al 31 de diciembre del 2017. Una vez analizados los estados financieros de la empresa, la Junta RESUELVE aprobar dichos estados financieros.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.-

No se trata este punto.

Agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Sesión, se da lectura al Acta y se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones, en los términos que aquí constan.

Para constancia y ratificación, suscriben la presente Acta todos los socios presentes en unidad de acto, junto con el señor Presidente y Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados, dando por terminada la Junta a las 17H00.



Dra. Amparito Sacaquirin W.
PRESIDENTA – SOCIA



Dr. Juan Sacaquirin W.
SECRETARIO-SOCIO
GERENTE GENERAL